

La "Economía de las Cosas" (1)

Si la generalidad de las organizaciones humanas deciden vincularse armónicamente con la Madre Tierra, una cuestión central es la consideración de que normas generales resultan adecuadas para el desarrollo de sus actividades económicas. La "Economía de las cosas plantea una aproximación a esas normas generales que sintéticamente se definen así:

1. Las actividades económicas humanas están orientadas al uso.
2. El tamaño es siempre el adecuado.
3. La función del dinero es facilitar los intercambios.
4. El volumen de la propiedad y el ahorro se definen por el uso.
5. El volumen del crédito se corresponde con el del ahorro.
6. La austeridad y la exuberancia tienen sentido en función del uso.
7. La libertad reside en el uso.

El desarrollo del contenido de estas normas generales será nuestro objetivo en las próximas semanas.

Marià Moreno

El Blog de Marià Moreno - goo.gl/G44teY

La "Economía de las Cosas" (2)

Las Actividades Económicas

La orientación de las actividades económicas humanas hacia el uso de las cosas, es la adecuada continuación del principio de administración del Planeta basado en el ciclo, a través del cual la Madre Tierra genera la cantidad de materia necesaria para que los seres que la pueblan cubran sus necesidades de consumo hasta la llegada del próximo ciclo.

La orientación al uso conlleva dos cuestiones del todo relevantes:

1. Todo aquello que se usa debe ser capaz de replicar el ciclo permanente de vida - muerte - nueva vida. La generación de bienes que no puedan cumplir ese ciclo no es posible ya que al quebrantarlo, siempre y en algún lugar, está también quebrando la posibilidad de que ese ciclo se dé. O en otros términos la "no muerte para nueva vida" de algo, implica la muerte definitiva en su área de influencia.

2. La propiedad de algo que se ejerce para asegurar el uso de eso mismo, no solo es legítima sino necesaria. Sin embargo esa propiedad debe ser congruente con una idea central de razonabilidad. Es posible usar una casa, y también dos, pero no parece que se pueda afirmar lo mismo si se trata de diez o cien. Tampoco parece razonable acumular cualquier tipo de bien, incluyendo el dinero, más allá de lo que puede ser usado, por tanto no resulta posible acumular por razones diferentes a la del uso de lo acopiado.

La "Economía de las Cosas" se orienta directamente a la satisfacción de las necesidades de las personas y de las comunidades en términos de lo que ellas necesitan usar y considera que ese es el origen y fuente de legitimidad de la actividad económica humana, que no debe ser tomada como excusa para propiciar otros resultados como es el del acceso al poder. El poder se genera en la comunidad y cada comunidad decide como administrarlo y cuáles son las vías para acceder al mismo. La elección de la vía económica como palanca para el acceso al poder ha demostrado su plena inviabilidad, al ser la causa directa del expolio del planeta y también ha demostrado ser incapaz de resolver cuestiones elementales como la erradicación del hambre o la extensión de la educación a todos los miembros de la especie humana.

Marià Moreno

El Blog de Marià Moreno - goo.gl/G44teY

La "Economía de las Cosas" (3)

El tamaño es el adecuado

En la "Economía de las Cosas" todo cuanto interviene en las actividades económicas está dotado siempre del tamaño adecuado, definiendo el mismo como aquél que en ningún caso puede alcanzar una dimensión tal que lo convierta en una amenaza para la libertad de una comunidad o del Planeta. En la "Economía de las Cosas" la bondad atribuida al tamaño o directamente "a lo que es grande", que permite determinados logros o realizaciones humanas, está subordinada a la evidencia de que su potencial para "herir" es mucho mayor que su capacidad para "curar".

Nada puede ser demasiado grande para que su ausencia impida el desarrollo de la vida de las comunidades. La presencia de instituciones financieras y empresas "demasiado grandes para caer" suponen la perfecta perversión de la libertad, pero al mismo tiempo son causa directa del expolio del planeta. Cuando el tamaño de determinados agentes económicos ya se ha hecho inimaginablemente grande, como nunca antes en la historia, y eso mismo ocurre con la amenaza sobre la Madre Tierra, resulta posible relacionar ambos fenómenos. La acumulación sin límite conlleva la explotación sin límite.

Es cada comunidad la que debe fijar límites, en todo, desde la clara conciencia de que limitar es la única manera real de preservar la libertad para que las personas puedan manejar sus propias vidas. Es el momento de decidir resueltamente que "grande" no significa "mejor" en el camino del desarrollo humano, es así cuando vemos que ante cada aportación que pueda atribuirse al tamaño, surgen aquí y allá notorias evidencias que muestran como la ciega codicia (1) de enfermizos Goliats destroza cuanto toca.

(1) Codicia es la expresión utilizada por Wolfgang Schäuble, ministro de finanzas alemán, en relación con la empresa Volkswagen y la situación en el mercado mundial: "Todos quieren ser siempre los más grandes...Se trata también de la codicia de la fama y el reconocimiento". La Vanguardia 01.10.15.

Marià Moreno

El Blog de Marià Moreno - goo.gl/G44teY

La "Economía de las Cosas" (4)

La función del dinero es facilitar los intercambios

La "Economía de las Cosas" reconoce plenamente la necesidad de utilizar la moneda, el dinero, como facilitador de los intercambios, esa es la función que le da origen y legitima, y en lo que hace al acceso de la propiedad y uso de las cosas debe seguir cumpliéndola. Y esa es toda su función, la limitación de la acumulación que la "Economía de las Cosas" plantea deja sin efecto cualquier otra utilidad diferente a la del intercambio.

Con la salvedad que cabe guardar ante toda estimación tan global, es posible considerar que entre 1971 y 2009 el dinero "en el mundo" pasa de estar presente en un valor total de 2 trillones de \$USA a 60 trillones de \$USA (*www.invertia.com tomado de www.DollarDaze.org*). En un período de tiempo similar (1970-2015) se ha hecho necesario pasar del consumo anual equivalente a la producción de 0,6 planetas al actual de 1,4 planetas (*Global Footprint Network; www.footprintnetwork.org/es*). Resulta cuando menos arriesgado considerar que estos dos hechos, sin precedentes en la historia de la Humanidad, no están relacionados. La "Economía de las Cosas" sí considera que lo están y por tanto revierte el uso del dinero a su posición original, privándolo de la capacidad de acumulación directamente orientada a la consecución de poder, algo que todavía es más indispensable cuando estamos asistiendo a lo que parece un imparable aumento de la desigualdad económica (*informes y alertas de Oxfam Intermon*).

Marià Moreno

El Blog de Marià Moreno - goo.gl/G44teY

La "Economía de las Cosas" (5)

Propiedad y ahorro definidos por el uso.

La "Economía de las Cosas" considera que la acumulación patrimonial está sometida al límite razonable del uso de las cosas y que por tanto, la propiedad y el ahorro no pueden quedar al margen de la existencia de límites que siempre están presentes en las más diversas formas de organización humana. Basta con observar como la entrega del poder en la sociedades democráticas queda automáticamente limitado por el paso del tiempo, estando, entonces, dotado de un límite temporal. Limitar es la forma habitual de organizar la vida colectiva y en sí misma no puede ser definida como una acción que contenga más que un necesario sentido común.

La confusión intencionada del "más" con el "mejor" ha hecho que la economía quedara al margen de toda limitación real y la prueba irrefutable es la generación ilimitada de dinero a través de sus múltiples formas. La contrapartida es la actual amenaza mortal para todos los seres mientras que realmente solo unos pocos se benefician de un "sin límite" que solo es cierto para ellos.

No es relevante si una Comunidad decide que una persona pueda poseer una, dos o tres casas o tener ahorrados 100.000 o 500.000 euros para cubrir necesidades de uso futuras. Lo que si resulta sustantivo es la existencia de un límite. La determinación de un límite patrimonial vinculado al uso razonable de las cosas supone el inicio de la auténtica regeneración de la Madre Tierra al incluir el principio elemental de la economía del planeta en la organización social humana. El Planeta no se salva con la aplicación de medidas ecológicas sino de ordenación económica. Es necesario un profundo cambio de paradigma como el que propone la "Economía de las Cosas". Una nueva concepción que define que la economía está exclusivamente al servicio de las necesidades de uso de las personas y sus comunidades, y no es un medio para dominarlas amenazando el ejercicio del irrenunciable derecho a la libertad al tiempo que amenaza sus vidas al expoliar el Planeta.

Marià Moreno

El Blog de Marià Moreno - goo.gl/G44teY

La "Economía de las Cosas" (6)

Crédito limitado por el ahorro.

La "Economía de las Cosas" determina que la acumulación patrimonial o ahorro debe verse limitada por la razonabilidad del uso, una correspondencia adecuada de esta consideración es que el crédito que pueda otorgarse, en cualquier instancia, también se vea limitado por el volumen de ahorro disponible.

Es una concordancia necesaria por cuanto la clave para entender la creación masiva de dinero que genera el expolio del planeta, es la observación de como se multiplica sin ningún límite la concesión de crédito. Esto es posible porque se dispensa al préstamo de cualquier asiento en la realidad, ya que alguien puede prestar el equivalente de lo que tan solo tiene en forma de "papeles". Unos papeles que pueden cambiar de valor en apenas instantes. El dinero se convierte definitivamente en "dinero del futuro" y la única condición para recibirlo es la pretendida solvencia para devolver "más adelante" lo que ahora se toma.

Gracias a esa acción, convenientemente disfrazada de "necesidad del desarrollo económico y del progreso", una gigantesca e increíble montaña de dinero aparece de improviso en la historia, y ese dinero busca lugares donde ser utilizado, encontrándolo en instrumentos financieros que tan solo hacen que incrementar "ad infinitum" la montaña original, y también en bienes y servicios ahora que este nuevo e irreal dinero puede pagarlos.

La consecuencia es que en este momento si todo el dinero disponible quisiera comprar "cosas" no las encontraría puesto que no las hay, pero tampoco hay dinero en el mundo para devolver hoy todos los préstamos concedidos a personas, empresas y estados. Todo queda confiado a que "en el futuro" si lo haya. Es un juego, presidido por el conocido recurso de "patada hacia adelante" donde alguien sigue acumulando dinero para poder seguir comprando irreales instrumentos financieros, mientras que alguien sigue tomando prestado dinero que sabe bien que nunca podrá devolver.

Sin embargo, dos cosas no son irreales, de una parte la desigualdad crece en el mundo e incluso, en un grave ejercicio de cinismo, ya se empieza a renunciar a que su consecución sea algo interesante o deseable, y por otra parte se llega al "milagro" de lograr extraer de la Madre Tierra el equivalente a 1,4 veces su producción anual.

La "Economía de las Cosas" no propugna más que un retorno necesario a la realidad, si alguien recibe 1.000, 100.000 o 500.000 euros es simplemente porque alguien los ha ahorrado antes y por tanto existen y por tanto "son" aquí y ahora, de la misma forma

El Post del Lunes nº 69 publicado el 2 de noviembre de 2015

La "Economía de las Cosas" (6)
Crédito limitado por el ahorro.

que lo es la producción anual del planeta destinada a sostener a todos los seres. Son límites de la misma naturaleza, de una naturaleza sostenible, y son los límites que una vez traspasados nos sitúan en un punto donde la Orilla de la Vida se aleja justo a la misma velocidad a la que nos acercamos a la de la Muerte.

Marià Moreno

El Blog de Marià Moreno - goo.gl/G44teY

La "Economía de las Cosas" (7)

Austeridad y exuberancia

La "Economía de las Cosas" acepta y abraza la propuesta que la Madre Tierra realiza. Es en ella donde podemos contemplar la austeridad, su forma de medir cada átomo de energía que consume, al tiempo que nos permite maravillarnos con su exuberancia. Austera y exuberante y todo al mismo tiempo porque son las dos caras del mismo mensaje. La austeridad que nos enseña que no debe ser consumido nada que no pueda repetir indefinidamente el ciclo vital, y la exuberancia que garantiza la Vida porque ella siempre se multiplica para asegurar su propia continuidad.

Todo tiene sentido cuando observamos que la naturaleza es austera y exuberante pero nunca es mezquina. Jamás un rayo de sol se ha desviado de su destino para esquivar a nadie, para ningunarlo e impedir que se beneficie de la energía que transporta, que resulta ser la más importante para la vida en el planeta. La mezquindad, que sin duda se da también en algunas especies, parece haber alcanzado su cénit de la mano de la actual organización social humana predominante.

La "Economía de las Cosas" es austera y exuberante porque no es mezquina, porque propone que la especie humana consuma aceptando límites, esa es su carga de austeridad, y que ese mismo consumo alcance a todos sus miembros, sin excepción, y esa es su carga de exuberancia. La "Economía de las Cosas" quiere ser "una con el planeta" porque esa es también la forma de que cada ser humano pueda ser "uno con todos".

Marià Moreno

El Blog de Marià Moreno - goo.gl/G44teY

La "Economía de las Cosas" (y 8)

La libertad reside en el uso

La ""Economía de las Cosas"" promueve la orientación de las actividades económicas hacia el uso de las cosas. Es consciente de que su propuesta plantea también un aspecto central en el desarrollo del ser humano, al cuestionar, sin ninguna intención retórica, que es aquello que hace realmente que mujeres y hombres puedan considerarse como seres libres. Algunas preguntas devienen centrales: ¿La posesión de las cosas implica mayor libertad para quien las tiene? ¿Tener más permite desarrollar mejor o con más profundidad el libre albedrío?

Recogemos de una ancestral sabiduría que "arriba es igual que abajo como abajo es igual que arriba". La misma relación con las cosas que desarrolla quien dispone de pocas está presente en quien posee muchas. Surge el mismo apego y preocupación por la preservación de su propiedad en quien es dueño de una casa como en quien tiene diez, si acaso más cosas parecen llevar simplemente a más desvelos por lo que les pueda suceder. Parece mucho más razonable cambiar tanto esfuerzo en tener y mantener por la generación de una organización social que asegure que cuando se necesite una cosa, esa cosa pueda ser usada, sobre todo cuando eso, el uso, es lo que el planeta puede garantizarnos, lo único que resulta sostenible.

Aquí y allá surgen iniciativas que se movilizan en el mismo sentido que lo defendido por la "Economía de las Cosas", como es el alquiler social frente a la hipotecante propiedad o aquellas que promueven el "uso compartido" ante la elemental evidencia de que para poder "usar" algo en ocasiones resulta muy ineficiente tener que poseerlo todo el tiempo.

La libertad reside en el uso porque produce dos innegables liberaciones, la del planeta que literalmente ya no puede aportar tanta materia inútil justamente por inutilizada, y la del ser humano que podrá seguir su ruta dejando atrás la necesidad de dedicar su existencia al acopio incesante. Una acción que quizás solo sirva para otorgar plena certeza a lo que un viejo adagio nos expone:

*Si el emperador prescindiera de su imperio dejaría de ser emperador:
¿Quién posee a quién?*

Marià Moreno

El Blog de Marià Moreno - goo.gl/G44teY